



RESUMEN EJECUTIVO

REPROGRAMACION DEL PROGRAMA

OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2021

ANTECEDENTES

En cumplimiento al numeral 12.10 Reprogramación del POA, del Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de las Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, Aprobado por Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, asimismo en cumplimiento a las Directrices para la Ejecución de Actividades – Reformulación de la Planificación Anual gestión 2021, y Formulación de la Planificación de la Planificación Anual 2022, de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales y Universidades Públicas numeral romano VI Programación de Actividades inc. a), enviado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, mediante nota CGE/GDC-0880/G214-5/2021 de 27 de mayo de 2021.

Por tanto, la Dirección de Auditoría Interna ha visto por conveniente Reprogramar el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2021, modificando las actividades programadas sin que las mismas afecten los objetivos trasados en la planificación estratégica de la Dirección.

ACCIONES A CORTO PLAZO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo a las actividades asignadas a la Dirección de Auditoría Interna y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley N° 1178 y considerando los objetivos estratégicos determinados y la disponibilidad de recursos humanos y materiales, se han reprogramado los siguientes objetivos para la gestión 2021:

1. Un (1) Informe (Opinión) sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
2. Un (1) Informe de Control Interno emergente de la Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
3. Dos (2) Informes de Auditoría Especial de acuerdo al siguiente detalle:
 - 3.1 Auditoría Especial, sobre el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), gestión 2020.
 - 3.2 Auditoría Especial, sobre la ejecución de los Recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud Universal y gratuito (SUS) gestión 2019-2020
4. Cinco (5) Informes de Auditoría Operacional de acuerdo al siguiente detalle:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

- 4.1 Auditoria Operacional con Pronunciamento Expreso sobre la utilización de los Recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) gestión 2020.
- 4.2 Auditoria Operacional a la Eficacia de la Categoría Programática 25 0000 001 Funcionamiento SLIMs de Colcapirhua y Categoría Programática 25 0000 003 Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) IDH D.S. 2145, de 02 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- 4.3 Auditoria Operacional a la Eficacia de la Actividad 26 0000 001 Actividad y Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia, Actividad 26 0000 002 Proyecto Atención Niña, Niño (UAINA) y Actividad 26 000 003 Brigada de Protección a la Familia del 02 de enero de 2020 al 30 de abril de 2021.
- 4.4 Auditoria Operacional a la Eficacia de la Actividad 001 Fortalecimiento Municipal, Actividad 002 Equipamiento Alcaldía Colcapirhua y Actividad 008 Defensa de los Limites Municipio de Colcapirhua del 02 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021.
- 4.5 Informe de Auditoria Operacional a la Eficacia de la Categoría Programática 14 0000 001 Limpieza y Recolección de Basura y Categoría Programática 14 0000 002 Mantenimiento y Relleno Sanitario Colcapirhua gestión 2019.
5. Un (1) Informe de Auditoria a los Sistemas de Administración y Control (SAYCO), Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicio gestión 2019.
6. Seis (6) Informes de Seguimientos a recomendaciones de Auditoria, de acuerdo al siguiente detalle:
 - 6.1 Seguimiento al Informe de Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros gestión 2019.
 - 6.2 Seguimiento al Informe de Auditoria Operacional sobre la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2019.
 - 6.3 Seguimiento al Informe de Auditoria Especial sobre el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) gestión 2019.
 - 6.4 Seguimiento al Informe de Auditoria Operacional a la eficacia de la Categoría Programática 330001 Apoyo Seguridad Ciudadana, Categoría Programática 330003 Adquisición Reductores de Velocidad y Categoría Programática 330004 Equipamiento Seguridad Ciudadana gestión 2019.
 - 6.5 Segundo Seguimiento al Informe de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2018.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

6.6 Segundo Seguimiento al Informe de Auditoría Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos gestión 2018.

7. Un (1) Informe sobre actividades y procedimientos de cierre de la gestión 2020.
8. Actividades y/o Auditorías No Programadas a requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), la Contraloría General del Estado y por decisión de la Dirección de Auditoría Interna.

Colcapirhua, 30 de junio de 2021